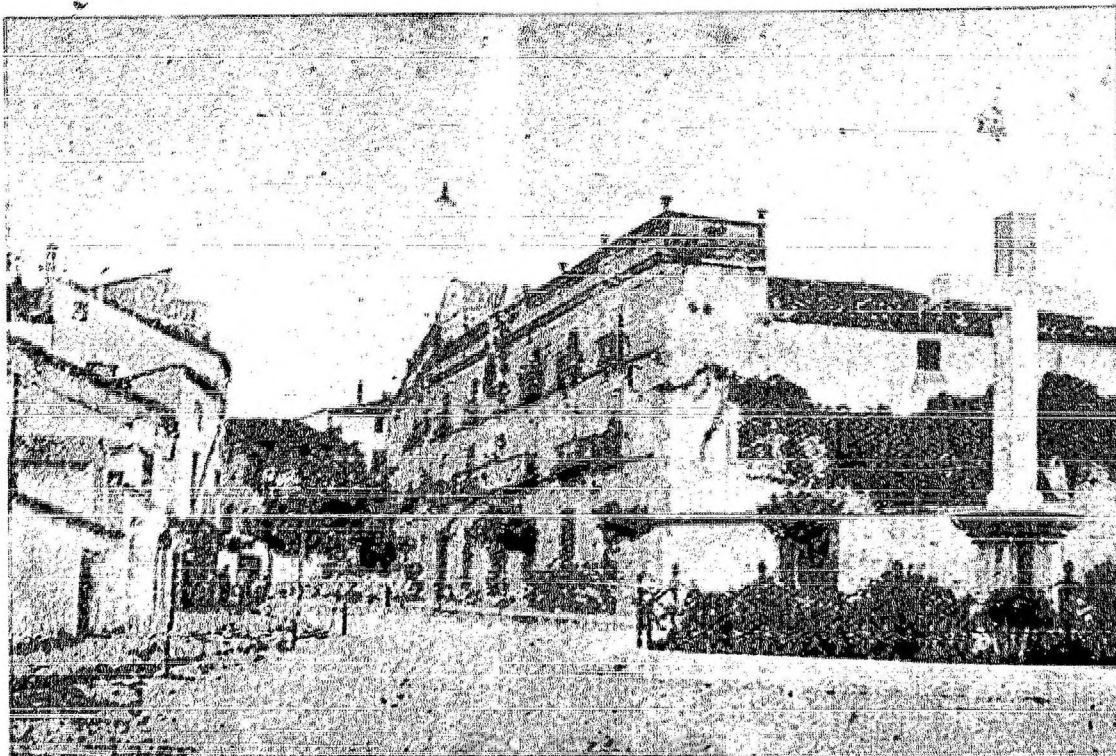






Imprentas ROJAS y CAMPOS.-Villanueva



PREGON DE FIESTAS

Una vez al año, en Septiembre, cuando los calores caniculares han desaparecido y el otoño comienza baibucear la melancólica elegía de la caída de la hoja, Villanueva del Arzobispo celebra fiestas en honor de su Patrona la Santísima Virgen de la Fuensanta y S. Miguel Arcangel.

Antes y con antes, con los preparativos se anima el pueblo; reatas de rucios resignados, aportan sus cargas de arena para «la Carreterilla» «los de la luz» corren con sus escaleras y roys de alambre instalando las brillantes iluminaciones que en las noches festeras pondrán su nota policroma en Calles y Plazas; velan sastres y modistas acosados por mil compromisos que atender; carpinteros, albañiles y pintores no dan paz a su faena hasta última hora de vísperas, para que todo esté terminado; y siempre indefectiblemente (esto es tradicional) viene el tiempo corto. En los corrillos y terrazas de los Cafés, a la vista de cartelones con Manolete dando el de

pecho se habla de toros, y del cartel y comienzan a verse caras más ó menos nuevas o habituales de indígenas y forasteros que de propincuos y lejanos puntos acuden a la feria y fiestas, monopolizando «Alsinas» Camiones y cuantos medios de locomoción pueden hallar a mano, mientras que por Fuente Vieja y Alamos, madrugadores feriantes clavetean y montan chichines, «tíos vivos», tiros al blanco y casetas de chucherías y turrónes de Ubeda con marchamo de Jijona «auténticos».

Alegres repiques de campanas, disparos de cohetes y pasacalles de la banda nos sacuden con sus vibraciones y anuncian que las fiestas han comenzado.

A la Fuensanta, . . . a la Fuensanta en romería nocturna a saludar a la Patrona como entrada de Fiestas con el Rosario Solemne; y después, a velar en la placeta y aledaños entre el bullicio vocinglero, el humo aceitoso de los puestos de tejerings

los pregones de los que venden tortas dormidas, «torraos repasaos», bastoncicos con colorines, pitos y otras zarandajas; y a refrescar los que tengan calor en las tiendas de campaña donde se vende lo bueno de Tomelloso y Valdepeñas acompañados generalmente de una buena rueda de churros en forma de muelle espiral y terminada en la consabida bola o porra como remate y a oír las alegres notas de la Banda, si lo consiente el rumor de la multitud, los voladores que de cuando en cuando atruenan por las alturas y la competencia que la chiquillería andante hace con sus pitos al maestro director de la música.

Mañanas de Fiesta, de misa y sermón en la Ermita con aglomeración y calores que no ahuyentan el continuo abanicar de las devotas; vítores ensordecedores a la Patrona que sale a bendecir desde la altura de su alcázar al pueblo que la venera y la exalta y sube a pulso en brazos de sus hijos, como para dar a entender que más alto que a Ella, no pone nada ni anadie.

Y es otra mañana el Real de la Feria con su animación ganadera desfilando ante el Jurado del Concurso, con sus muleros, con sus tratos, con sus chalanes de bastoncillo al brazo y colilla en la boca mintiendo cualidades o ensalzando condiciones del semoviente al que, ante el presunto comprador hacen dar reposadas vueltas para mostrar los cuatro cuartos de que se compone su airosa figura, o bien examinando quijadas y dentaduras para certificarse de su edad; y son los jinetes de sombrero ancho y chaquetilla corta que acuden a la Caseta mudejar caracoleando en bien plantados corceles enjaezados a la andaluza, llevando a la grupa bellísimas muchachas que, ataviadas con faldas de volantes, pañolillo al tallo, barrocas arracadas y peinetas que sujetan las flores al peinado bajo ennoblecen el típico atuendo de la raza «Calé».

Tarde de toros con su trasiego de coches, nubes de polvo, los pobres del Asilo en la puerta ante una mesa vestida que es un llamamiento a la caridad; picadores que ensayan la resistencia del rocinante en la explanada y contra los

muros del coso; bocinazos de autos y camiones que piden sitio para pasar, mucho sol (si Dios quiere) y alegría en la plaza esperando que los fenómenos y los morlacos nos den una buena tarde. Y al final, cuando las reses han pasado de la jurisdicción del puntillero a la de los tablajeros, cálculos sobre los ingresos de taquilla, cristiana conformidad de los múltiples empresarios en la pérdida segura de parte de sus aportaciones y un firme propósito de reincidir el próximo año; por que las Fiestas requieren toros, y buenos toros, que no merece menos la tradición y buen nombre del pueblo y la Plaza de que con tanta razón nos enorgullecemos.

Noches tibias en que la Ciudad vista de lejos semeja un ascua de oro con piedras preciosas efecto de sus iluminaciones como si los cuentos orientales de las «Mil y una noches» surgieran por encanto en medio de estas tierras pardas de pan llevar, para mezclar con el aroma que trae de los campos la brisa, el perfume sutil de mil ardiente pebeteros; verbenas alegres donde incausables músicos proporcionan a los amantes de Terpsicore el ritmo alegre del pasodoble, o el enervante del fox lento, o el castizo del schottis, para que la juventud principalmente y a última hora hasta los «matrimonios mayores de edad» se lancen a la pista, unos a la espera de tiempos que creen mejores, y otros recordando los que según el refrán: «Por pasados, siempre lo fueron».

Y como final, quemado el castillo y trueno gordo, una despedida al año agrícola que se va, un balance de su comportamiento, algunos noviazgos, muchos proyectos y a trabajar de nuevo cada cual en lo suyo cerrando el parentesis de la holganza, para poder volver a descansar unos días en el año venidero, siempre con el deseo de superar y corregir las deficiencias notadas en las Fiestas que han terminado.

A Villanueva pues, cuantos quieran pasar unos días agradables y ver de lo «güeno lo mejó». Y ya comprendereis que nos referimos a Manolite.

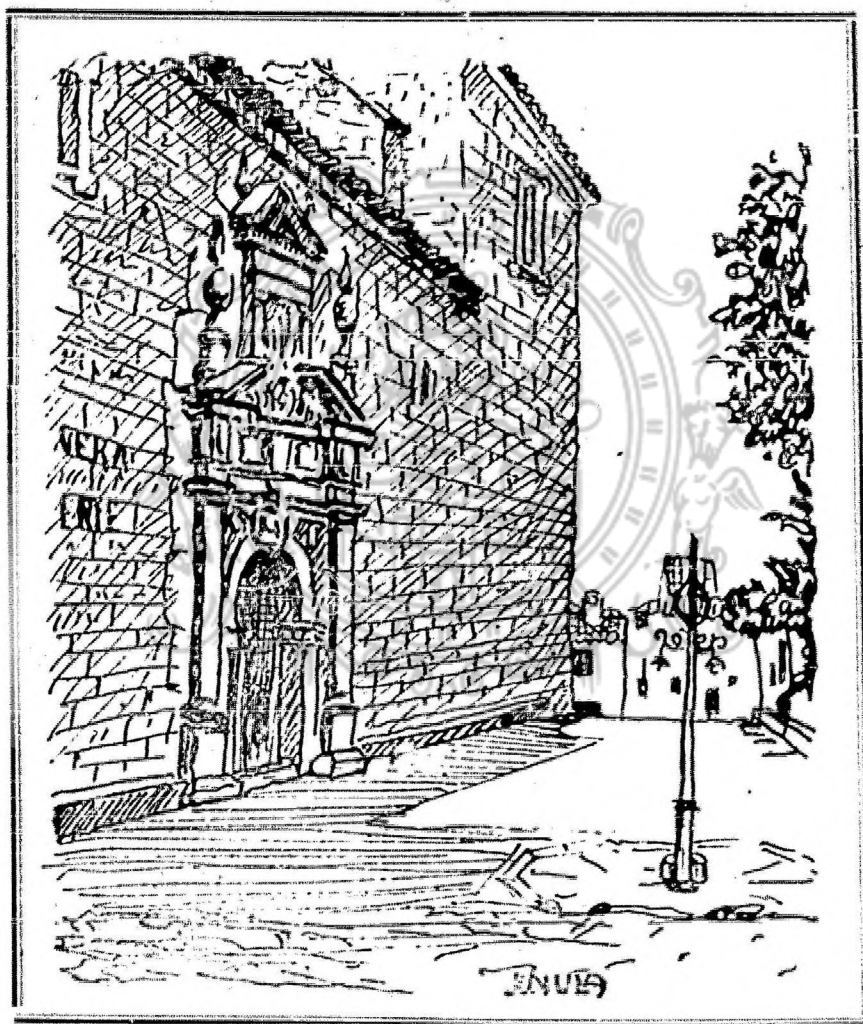
LA COMISION.

Apuntes para una historia de Villanueva

Al honrarme una vez más mi buen amigo y Alcalde meritisimo con el encargo de unas cuartillas para el programa de fiestas, he sentido más viva que nunca la comezón de investigar algo de nuestra historia Local Religiosa. No es solamente el regusto sentido en el suave paladeo de

cimiento actual ¿es algo estemporádico, luz de bengala, o por el contrario retoño primaveral de tronco añoso bien enraizado?

Con el deseo de contribuir en la medida de mis modestas fuerzas a la más acabada reconstrucción de esa historia de Villa-



nuestro pasado: que como decía el inmortal Zorrilla «...los años—son lo mismo que las rosas—que, frescas, tienen espinas—y secas no más que aroma». Hay otra razón más poderosa. Nadie pone en tela de juicio que Villanueva es hoy ciudad privilegiada de nuestra provincia. Pues bien, este flore-

nueva y al deseo de su Autoridad de que «estos Programas tengan un contenido literario y cultural que refleje el afán de superación y engrandecimiento de la patria chica», hemos puesto mano a la obra lamentando el poco tiempo disponible para buscar y clasificar materiales. Pero allá

van esas notas que en medio del bochorno de la canícula giennense encontramos en el Archivo Capítular de nuestra Catedral desempolvando legajos y hojeando pergaminos. No faltarán estudiosos en nuestro pueblo a quienes estimulen a remover polvorientos papelotes y con sus investigaciones y las propias que Dios mediante continuaremos aquí y en los archivos toledanos podamos en un futuro no lejano completarla, llenando lagunas y sacando a luz datos y hechos gloriosos que necesariamente hubieron de existir.

Que el año 300 de nuestra era existían innumerables cristianos en España nos lo atestigua ya Arnobio y confirma la veracidad de este testimonio el racionalista Harnack quien confiesa la antigüedad de la iglesia española, coetanea en su nacimiento de la misma Iglesia romana. Pero dentro del territorio de la península ibérica el cristianismo tenía su máxima densidad en nuestras tierras andaluzas. El argumento que en prueba de ello nos ofrece el Concilio de Elvira celebrado a principios del siglo IV es contundente: de los 19 obispos que asistieron a él hay 1 de Galicia, 2 de la provincia tarraconense, 3 de Lusitania, 5 de la Cartaginense y 8 de la Bética; y aún es mayor la desproporción que se observa en los 24 presbíteros también asistentes, pues solo hay 4 de la Cartaginense y los restantes todos de la Bética.

Uno de los obispos asistentes a este Concilio es *Pardo de Mentesa*. ¿Donde estaba esta sede episcopal? El P. García Villada en su Historia Eclesiástica de España nos dice que no está—juntamente con otras tres—localizada con entera seguridad y aún cuando el sigue como más probable la opinión que la sitúa en la actual La Guardia, cerca de Jaén, en los Anales Eclesiásticos del obispado de Jaén publicado en 1.652 por Don Martín de Ximena, se habla de otra opinión que identifica la antigua *Mentesa* con «el sitio que ahora se llama *Montiel* en término de la villa de Cazorla a la qual Iglesia sin duda alguna pertenecerían los Lugares del Arciprestazgo de Iznatorafe». Fruto de la

predicación del Apóstol Santiago, Varones Apostólicos y discípulos, aquellos municipios, colonias y fuertes romanos extendido en este suelo emporio de riqueza, que enaltecieron Estrabón, Plinio Marcial y tantos otros fueron convirtiéndose al cristianismo, pasando nuestros antepasados con la fe de bautismo a ser miembros del Cuerpo Místico injertados en la jerarquía a través de la Sede de Mentesa y en su Obispo con la Iglesia Católica.

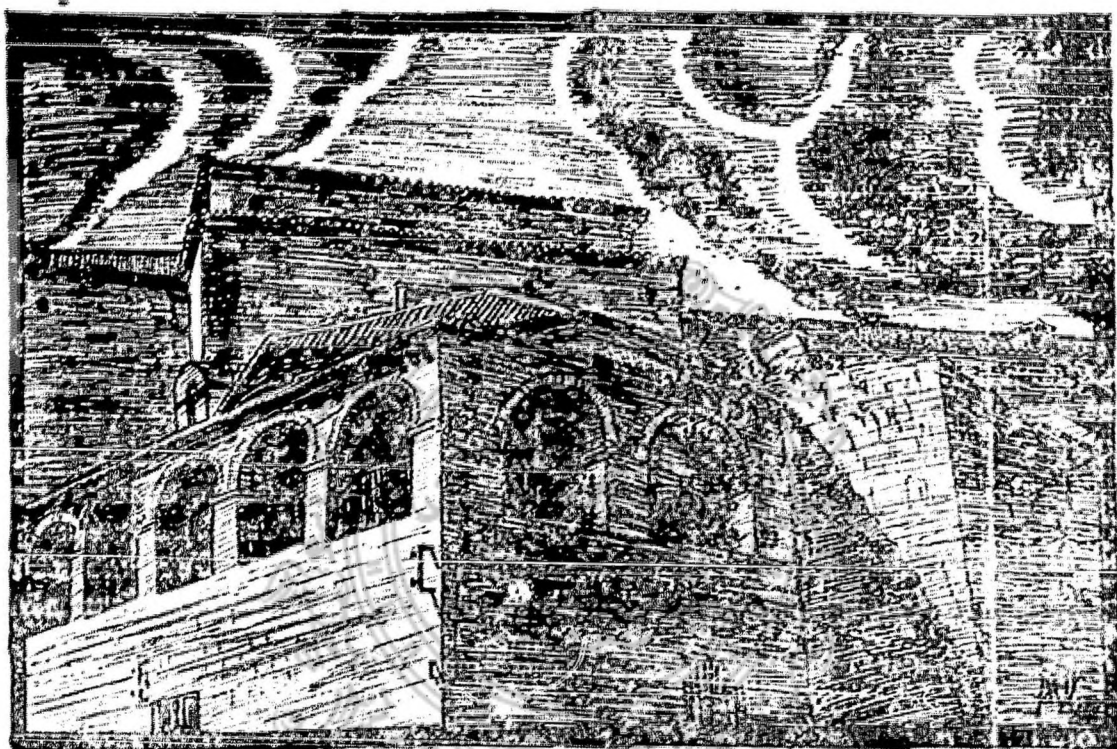
Nada más conocemos de esta Sede fuera de su episcopologio hasta el año 858 en que debió desaparecer agregándose sus territorios a la diócesis de Baeza. En la época de la reconquista fueron frecuentes y continuas las disputas entre el Obispo baezano y el Arzobispo de Toledo sobre los límites de las respectivas diócesis. El Rey Don Fernando en 1,232 «había hecho merced» al Arzobispo Don Rodrigo de la Villa de Quesada y en 1,240 de Cazorla litigándose la jurisdicción en el Arciprestazgo de Iznatorafe hasta el 27 de Mayo de 1,243 en que se concluyó una concordia entre el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo y el Obispo de Baeza Don Fray Domingo por la cual quedó Villanueva sujeta en lo espiritual a la diócesis beaciense cuyos límites se extendían hasta Beas y Chiclana y en lo temporal al Rey hasta 1,253 en que el partido de Iznatorafe fué agregado por Don Fernando al Adelantamiento de Cazorla, perteneciendo últimamente a la diócesis de Jaén a donde se trasladó la sede de Baeza a la muerte del Obispo Don Fray Domingo por Bula de Inocencio IV.

Que el catolicismo tuvo una vida exuberante en Villanueva bien claro lo muestra la «Relación de ciudades villas y Lugares» que en el Pontificado del Obispo Don Fray Domingo se inserta en el «Catálogo de los Obispos de las Catedrales de Jaén» donde Villanueva del Arzobispo, antes llamada Moraleja aparece con el título de villa y además con un índice de Prebendas y Comunidades Religiosas superiores a las demás poblaciones de su arciprestazgo «La Iglesia de San Andrés de Villanueva del Arzobispo tiene un Priorazgo, e un Beneficio de la Mesa Obispal

e dos Beneficios simples e tres Prestameras. Las Casas de Religiosos son: Un convento de Monjes del Orden de San Basilio, y dos monasterios, uno de Religiosas *Dominicas* y otro de *Franciscas*. Sus Ermitas son tres *San Pedro*, *S. Sebastian* y *San Cristobal*... ».

Esta relación que bien pudiera estar basada en las Constituciones Sinodales del Obispo Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce a quien siguió en las

tualmente: «*Hay en el término de esta Villa una Hermita e Priorato con el título de Fuensanta*». La dignidad que a nuestro Santuario dan estas palabras se colige claramente de su escueta sencillez estadística. De infinitamente más estimable valor por su antigüedad y por su expresión es el testimonio de los Anales Eclesiásticos que literalmente dice así: «*En esta Villa de Villanueva del Arzobispo ay una abadía secular cerca della en una Iglesia y*



suyas el Cardenal Moscoso y Sandoval, no solamente no decrece, sino que aumenta en tiempos posteriores. En el Inventario de todas las Iglesias de este Obispado mandado hacer de Real Orden en el año 1,784 se asigna a la parroquia de San Andrés de Villanueva del Arzobispo un Prior, cinco beneficios y cuarenta y tres Capellanías; de casas Religiosas se mencionan el convento de Monjes Basilio, los de Dominicas Franciscanas y un Hospital.

De propósito he dejado para tratar de él, en último lugar el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, templo el más venerado de Villanueva del Arzobispo. La relación últimamente citada dice así tex-

Casa, que se intitula de Nuestra Señora de la Fuensanta, en la cual estuvieron algún tiempo los Religiosos Carmelitas Descalzos con su Convento formado».

¡Qué lástima no disponer de espacio para sacar todas las consecuencias que este jugoso cuanto lacónico testimonio encierra! Es verdad que nada nos dice ni de la fundación de la Casa e Iglesia, ni de la Imagen de la Virgen Santísima que en ella se venera, su tradición etc. Pero sin decirlo nos dice mucho. ¿Porqué deja de consignar todos estos datos el autor de los Anales Eclesiásticos que cuenta la aparición de la imagen de la Virgen de la Cabeza de Andújar, la de Zocueca de Bailen.

el descenso de Ntra. Sra. a nuestra capital y tantas otras adoraciones gloriosas de nuestra provincia? Porque, sin duda alguna, se trataba de un hecho anterior a todos estos y perfectamente conocido en la época en que el autor escribió. Que existía una tradición gloriosa bien claro lo muestra la frase **ABADIA SECULAR**: indudablemente se remontaba a siglos lejanos el culto a la Stma. Virgen en la Fuensanta. Su Santuario fué Abadía, Convento Carmelitano, Priorato: la tradición oral tuvo que conservar durante largos años uno de tantos capítulos de nuestra Historia Eclesiástica perfumados con la presencia de la Madre de Dios.

¿Y el silencio de los siglos primitivos? En primer lugar aún no se ha investigado lo suficiente este punto para negar la existencia de documentos escritos. En segundo lugar, ese silencio nada prueba: la escasez de escritores y amanuenses, las preocupaciones polemistas y apoloéticas de aquellos; la ausencia de verdadera historia durante un largo periodo, la destrucción de archivos y documentos durante

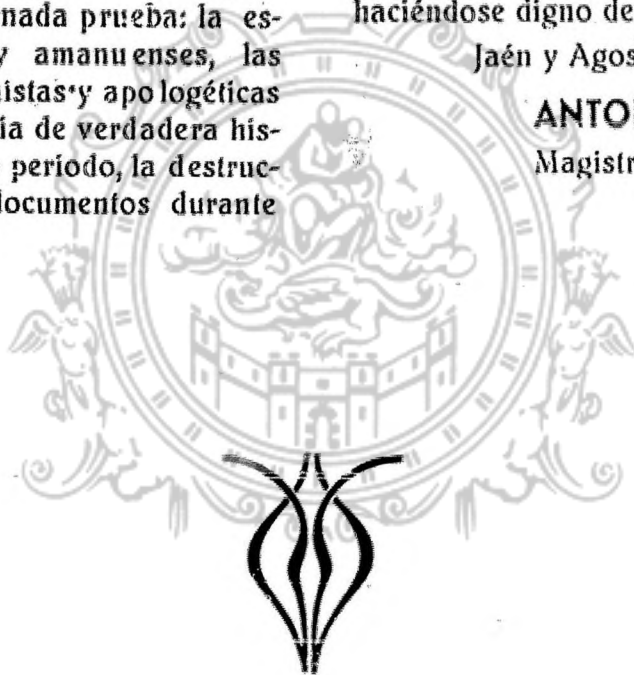
las persecuciones e invasión sarracena, son sencillas réplicas a la dificultad que la crítica histórica puede promover contra la falta de documentos escritos. Silencio que, si ha envuelto durante largos años a veneradas tradiciones patrias, nada tiene de extraño que ocultara episodios de una esfera local más modesta. Pero ahí está el testimonio escrito que enlaza a la cadena de la tradición y que nos dice que el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta era lugar secularmente conocido y venerado, superando su veneración en antigüedad a muchos otros Santuarios marianos de nuestra provincia.

Y esto por hoy. Que tal vez en otra ocasión podamos decir más, si Dios es servido, para honor de la Señora y gloria del pueblo que a sus pies y bajo su manto, si vuelve atrás la vista, es para superarse haciéndose digno de su pasado.

Jaén y Agosto de 1944.

ANTONIO FERREIRO

Magistral de la Catedral.



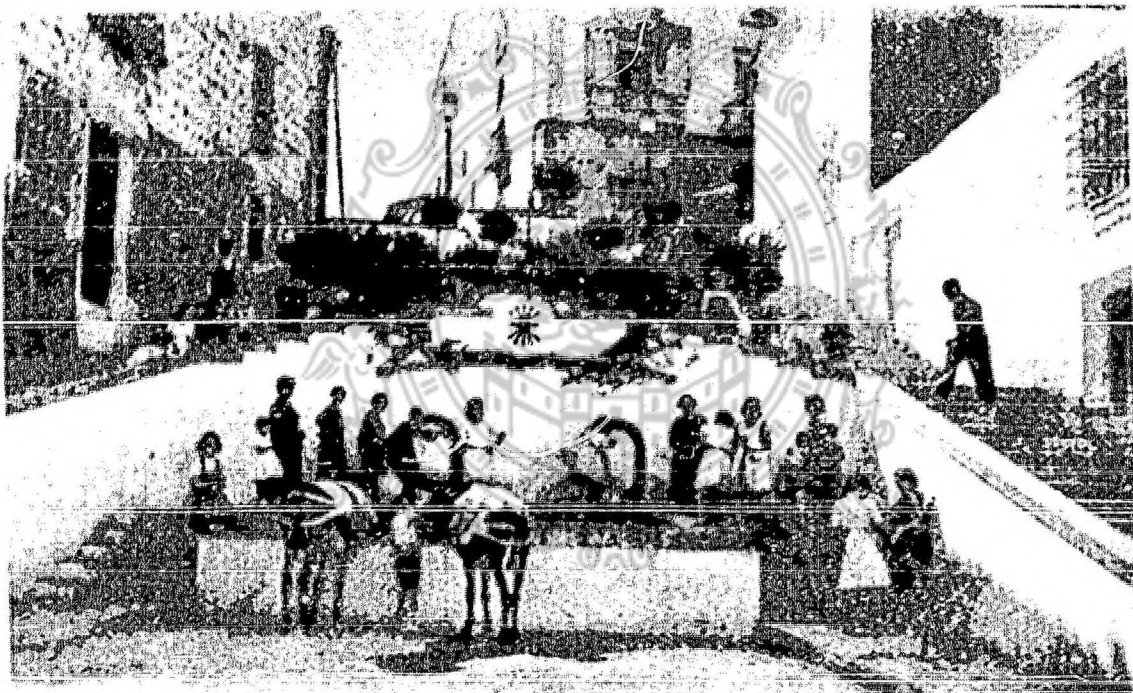
Justificación de las Fiestas

Sabe cualquiera que las fiestas del tipo de las que vamos a celebrar tuvieron su origen en la necesidad de hacer agradable la estancia y mayor la atracción a los forasteros que concurren con motivo de la celebración de las tradicionales ferias. Pero antes que eso, la fiesta en sí, la fiesta por la fiesta tuvo orígenes tan antiguos como la humanidad misma.

Si las fiestas no tuvieran otras muchas justificaciones, una ojeada a la historia ya las justificaría plenamente. Que en los tiempos bíblicos se divertían los que tuvieron la humorada de

y de cualquier lugar del mundo donde todavía les dejen practicar en paz sus rituales costumbres de más o menos antropofagia, nos son presentados siempre bailando, girando, contorsionándose y gritando de tal manera que en nada tienen que envidiar a nuestros bailes modernos o a las chillonas animadoras del momento, que tanto nos divierten con sus Raskayús, Sargento Ramirez y otras tantas macabras o melancólicas canciones que no son del caso enumerar.

Y hasta nuestros más próximos antepasados no nos podrán negar que han procurado pasarlo



nacer en tan felices días no cabe duda; que los griegos de los tiempos heroicos armaban bacanales capaces de una nueva combustión de Troya es cosa también probada, y que los romanos, en sus tiempos de césares, imperios y repúblicas, se divertían de lo lindo es igualmente tan cierto como que precisamente su caída vertical se debió al exceso en el esplendoroso boato con que preparaban sus refinadas fiestas, pues no hay nada, incluso lo más bueno, que no dañe si se abusa de ello con exceso.

Hasta los pacíficos salvajes de cualquier tribu

siempre lo mejor posible, aunque presintiendo esta época de fatigosa velocidad se tomaron el descanso anticipadamente, y con ánimo de no desaprovechar muchas reservas de energía, sus fiestas fueron bastante más calmosas, sus músicas más acompasadas, poniendo hasta en el vestir de las mujeres, la traba de amplias faldas como más fácil manera de sujetar los pies al vértigo de los ya poco vertiginosos minués o bailes por el estilo.

Pero con estar bastante justificadas en el discurrir de la historia, en nuestros modernísimos

días son más necesarias las fiestas, abundando razones de mucho peso para optimistas y pesimistas.

Si nos toca responder al eterno optimista, al que todo le va bien, al que ve las cosas de color de rosa, y que naturalmente es partidario de todas las fiestas que vengan a cuento, la respuesta, además de no ser necesaria, es sencilla. Cada día el trabajo alcanza horizontes tan amplios y de dinamismo tan grande que la fatiga llega más rápida y la necesidad de reposo es mayor. Claro que, naturalmente, lo que menos se hace en estos días es descansar y si nó que cada uno recuerde los años anteriores y diga si al final de los cuatro días, que ya van siendo cinco, de fiestas, están como para empezar otros cinco. Si cada jornada empieza con el concierto de la mañana y acaba en la madrugada del día siguiente en cualquiera de las dos verbenas tan magistralmente organizadas en la Plaza de Abastos y en la bien pavimentada calle del Dr. Palanca, y si en cada uno no hay más tregua que un par de horas de siesta, el descanso no se ve por ninguna parte, pero sirve como variación en el cotidiano vivir, y como provechosa lección de la necesidad de un trabajo constante y unas virtudes ahorrativas considerables durante todo el año para en estos días poder permitírnos tomar algún que otro café, helado, alguna copa de anís, entrar en algún barracón de feria, subir a alguno de los tios vivos que llegarán como de costumbre y contemplar alguna de las modernas películas que en estos días se proyectan.

Y para los pesimistas, para los «cuerdos» de profesión, va una última razón, más razonada que las anteriores.

Vivimos en unos días, que van contandose por años, contemplando la más espantosa guerra de todos los tiempos. Bélicos o sensibleros, escuchamos cada día y a cada paso la última noticia de radio, el último rumor o la última

crónica de guerra que leemos en la Prensa, y todas nos hablan del más fuerte bombardeo, de la mayor operación de tanques, de la constante caída de V-1, o de incursiones de aparatos mosquitos...

Nos dirán que no está bien echarse el alma a la espalda mientras que los demás sufren, que no están los tiempos para diversiones, pero precisamente el que concurren esas circunstancias nos obliga más, siquiera por un tiempo tan corto como són cuatro días en cada año a olvidarnos de tan calamitosos acontecimientos y ponerle al mal tiempo buena cara como único remedio a nuestro alcance.

Nosotros, los que hemos tenido la providencial suerte de hallar un Caudillo que nos mantiene en paz en medio de tan trágica zarabanda, que podemos trabajar para la reconstrucción mientras los demás dedican sus mayores esfuerzos a destruirse, hagamos que estos días se tranquilice nuestro espíritu con la tregua de un olvido momentaneo, y éste lo encontraremos en el aturdimiento de la fiesta, más alegre y más humano, y empecemos éstas subiendo al Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, a dar gracias a Dios porque nos preserve de tantos males, pidamos a Ella que interceda al Todopoderoso porque vuelva la razón a tantos como la han perdido, y, después, olvidados un poco de lo que pasa, alegremos el ánimo que eso es también dar gracias a Dios, y que los que nos contemplan desde afuera aprendan nuestra lección de paz bien ganada, en nuestro constante resurgir, en la continua superación de nuestros productos de feria, y en que el espacio que teníamos para celebrarla se nos ha quedado pequeño porque allí se están levantando nuevas viviendas que van engrandeciendo nuestro pueblo.

M. P. M.





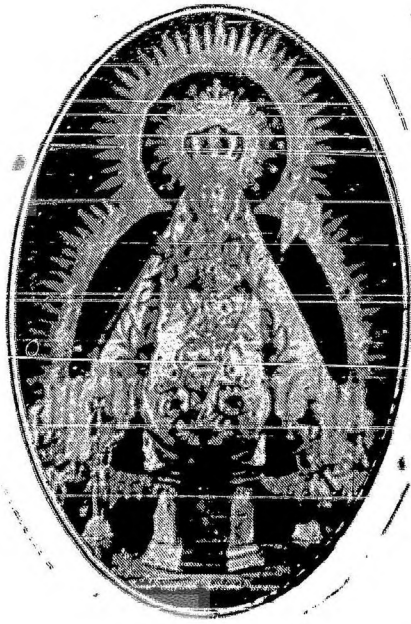
MI LIRA LOCA

Villanueva, mi pueblo, bello pueblo andaluz,
es, entre los olivos, un remanso de luz;
una piedra preciosa, un topacio, un tesoro,
una perla cautiva
engarzada en el oro
del aceite de oliva.

Cuando alguno me dice «pero, chico, ¿No observas
lo bien que te conservas?»
yo pienso con deleite,
¡Toma, si me conservo! ¡Me conservo en aceite!.

Yo nací en Villanueva y nací en Jueves Santo
—dos suertes—pero afirmo que no aspiraba a tanto
ahora que en Villanueva me siento renacer
es difícil que nazca con la suerte de ayer...
bien, naceré en domingo
y en vez de decir «ajo» pediré un tejeringo.

K-HITO.



Acróstico

A tus altares, Virgen y Madre,
Lindas guirnaldas llevo con fé;
Al mismo tiempo que esta ofrenda
Vivas canciones te elevaré.
Ir quiero siempre, Madre adorada,
Rearzar tu nombre, tu tierno amor,
Grandeza, encanto, piedad, consuelo,
En que fundamos nuestra pasión.
Nunca he sentido pavor ni espanto
Dentro de mares, de penas mil,
En que naufrago, tan impasible
Luchando solo... solo por Ti.
Aunque este mundo tiene ilusiones,
Fútiles, vanas ¡ay! todas son,
Unas que engañan, otras que ciegan
En todo caso nuestra razón;
Ninguna hallo tan placentera
Siempre que late mi corazón,
A quien espero llenes de dicha
No de esta vida de la de Dios.
Tú eres todo, vida, esperanza,
A ti yo imploro tu dulce amor.

Angel Bezares Mota.



Con..de..en..por..sin..sobre..tras..las Viviendas

El día 15 de Mayo último es fecha culminante en el Calendario Villanovense, con la visita y recibimiento apoteósico de los Ministros Arrese y Girón y de ello en verdad puede enorgullecerse la Ciudad, tanto por la brillantez de los actos, como por el calor popular que en ellos espontáneamente se manifestó. Quede este jalón puesto «ad perpetuam rei memoriam».

Pero para los que «no hemos vivido» acuciados por el angustioso problema de la falta de viviendas, general en España, la bendición y entrega de las 76 de La Calleja, es además de todo, algo así como la benéfica y oportuna acción de la novísima «Penicilina» a enfermo desahuciado por los médicos.

En nuestro caso y supuesto, el enfermo es el que habita una casa que no es la suya; el médico, el dueño que la necesita para vivir; y el que desahucia... la dura ley de la necesidad que aprieta a unos y otros, hasta tanto que hecho el hueco, se puede decir «rueda la bola» y comenzado el trasiego de las «mudas» cada cual encaja donde y como puede.

Pero siempre lector amigo, la palabra «desahuciado és y será triste. En medicina vale tanto como dejado a merced de la Providencia, cuando los recursos de la Ciencia son impotentes para retener la vida; en derecho y tratándose de la casa-habitación, el desahuciado es un nómada sin desierto, que allí, el beduino puede plantar su tienda y reales donde le plazca sin temor a que nadie le diga: «Córrete que me estorbas»; un nómada, si señor, en el abigarrado conjunto de una aglomeración urbana y civilizada, a quien llegado el trance y periodo definitivo de lanzamiento, se le viene a decir con el lenguaje de los hechos: «en el mundo de los que habitan bajo techado, te acabamos de extender el acta de defunción...» ¿Y no es esto tristísimo y desconsoladísimo discreto lector..?

Hecho este breve parangón a que la palabreja se presta y prescindiendo de

otras consideraciones que se vienen a los puntos de la pluma y alargarían este artículo, congratulémonos de que el tacto de las Autoridades haya contribuido con otros factores, mientras sí, mientras no, a que llegue la «Penicilina en forma de «Viviendas» para que la gente viva sin azares en esta época en que no faltan y en la que se condensa la inquietud del humano vivir con una frase punzante y despiadada: «la guerra de nervios».

Para los beneficiarios la casa nueva y propia en potencia, sea más chica o más grande, esté más abajo o más arriba, tenga agua o esté en secano, pese a ciertas instalaciones que implican la llegada y circulación algún día del líquido e indispensable elemento, representa en cualquier evento, una vacuna maravillosa contra la «nomaditis casera» por cuya enfermedad, Deo volente, no nos desahucian ya cuantos Juzgados y Tribunales hay en la Península e Islas adyacentes. Estamos en La Calleja; pero no estamos ni estaremos en la calle, más que para refrescar en estas noches caliginosas del estío.

Han resuelto pues las viviendas un problema moral, que como todos, tiene en el Catecismo su mejor expresión y solución en pocas e insustituibles palabras: «Dad posada al peregrino» y aunque todos lo somos en este valle de lágrimas, los que tienen casa propia, lo son menos que los que no la poseen.

Las «protegidas» por otra parte, han proporcionado también abundantes beneficios de orden material al pueblo, dando pan y trabajo a muchas familias.

Aunque no tengo condiciones periodísticas y no he hecho a nadie una entrevista, recurro al contratista D. José María Altzano Merino, amigo y hoy vecino, en busca de algunos datos que ofrecer a la curiosidad de los que me lean avalorando así en algo este articulejo.

En su despacho de batalla lleno de planos y croquis con el teléfono a la vera, me recibe D. José como General en Jefe

que estudia sobre el papel el desarrollo de una futura operación.

—Amigo Altozano; quisiera que me ayudara usted a escribir un articulito que para el programa de las Fiestas me ha pedido el Sr. Alcalde, y acaricio la esperanza de conseguirlo solicitando de usted algunas cifras y datos que reflejen los beneficios que se han recogido de las obras entregadas recientemente.

—¿ ?

—Descuide V. amigo Altozano seré discreto en mis preguntas. No crea V. que con mis años y la confianza de ser poco más de un mes vecino suyo, voy ahora a salirle por el quinto pino como vulgarmente se dice; ni por el quinto ni por el cuarto ni por ninguno de cuantos pinos hay en el mundo.

—Dígame (sin alusión a K-Hito): de los materiales empleados en las viviendas ¿se han fabricado muchos en Villanueva?..

—Todos los materiales han sido fabricados aquí y con los destajos se ha proporcionado trabajo a las siguientes familias: Cal, 10; Yeso, 10; Ladrillos, 18; Piedra, 10; Arena, 6, Grava 3...

—Total: cincuenta y siete familias se han beneficiado en la aportación de estos materiales.

—¿Ha empleado V. en la mano de obra obreros forasteros?

—Ninguno. Aunque no han faltado aspirantes de otros pueblos, ni ha sido necesario utilizarlos, ni yo lo hubiera hecho mientras hubiera parados del pueblo que quisieran trabajar.

—Bien D. José. ¿Y que beneficio calcula V. que ha quedado a los obreros de Villanueva por jornales?

—Prescindiendo de los destajos que le dije a V. antes le puedo dar una cifra.

(Aquí D. Jose hecha mano de un libro muy gordo que parece un misal y dando a sus páginas unos pases a derecha e izquierda como si se tratara de un «murube» dá al fin con lo que busca y me contesta sin comentarios) 593,604'82 pesetas.

—No dirán Vds. que no les damos datos exactos.

¿Recuerda V. alguna anécdota ocurrida con motivo de las obras?

—Precisamente me viene a las mientes la calificación de unos obreros--forasteros por unas señas--que vinieron no hace muchos dias a pedirme trabajo cuando estábamos parados.

—Uno de ellos que al parecer era el más abispado, con la gorra en la mano izquierda mientras con la otra se rascaba detrás de la oreja se destapó de esta manera:

«Pues mire V. D. José: que nus hemos enterado de que está V. haciendo las casas *potables* y veniamos a ver si nus colocaba V. en ellas».

Yo le contesté que las casas todavía no eran *potables* y que si algún día llegaban a serlo vería de satisfacerles.

Así que, vea V. una calificación de las casas en que seguramente no ha pensado el Instituto Nacional de la Vivienda....

—Pues no crea V. amigo Altozano; por ignorancia las llamó así este pobre hombre creyendo haber dado en el clavo, pero si bien miramos no está tan mal empleado el adjetivo, pues si las Viviendas no puede decirse que sean *potables* en el sentido de que no las podemos beber con toda confianza, quien sabe si se podrán *roer* sobre todo por los menos favorecidos de la fortuna y entonces si que *no serian potables* y yo creo que hay que procurar que lo sean y para todos.

Y no le molesto más. Siga V. con sus planos trabajando para ayudar a ganar esta gran batalla de la Paz, que en medio de tantas otras de destrucción como se están librando en estos momentos. nos dirige nuestro glorioso Caudillo y muy agradecido por su colaboracion.

Conseguido el que el Sr. Altozano me ayudara a dar cuerpo, trance y remate a este artículo, de tí me despido lector y convecino de Villanueva deseándote unas buenas fiestas y que estés en tu casa propia tan bien como el pez en el agua y como yo en la mía.

...Y Dios en la de todos.

JOSÉ ESPINA

Notario.

Feria y Fiestas de Otoño

de

Villanueva del Arzobispo

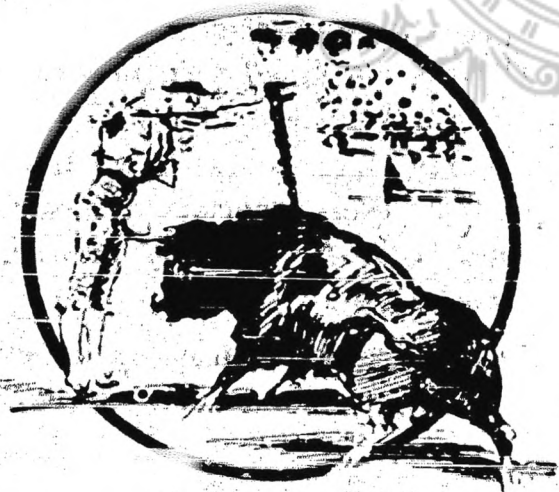
AÑO 1,944

PROGRAMA

FIESTAS EN HONOR DE LA PATRONA

DIA 7.—A las siete y media de la mañana la **BANDA MUNICIPAL DE JAÉN** que tan acertadamente dirige su director accidental *Don TOMÁS FERNANDEZ PARRAS*, recorrerá las calles de la población tocando una bonita *Diana*, quedando de esta forma inauguradas oficialmente las Fiestas. También habrá repique general de campanas y disparo de cohetes.

A las siete de la tarde, monumental **CORRIDA DE TOROS**, se picarán banderillearán y serán muertos a estoque, seis bravos y escogidos toros de la muy acreditada Ganadería de A. **SANCHEZ Y SANCHEZ**, antes de **TRES PALACIOS**, vecino de Salamanca, con divisa blanca, verde y encarnada por los ases del toreo,



**El Estudiante,
MANOLETE
y Carlos Arruza**

acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

A las once, tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, un **SOLEMNE ROSARIO**, con letanía y Salve cantada por los coros de las Juventudes de Acción Católica. Seguidamente y en la explanada del Santuario

se celebrará una **GRAN VERBENA ANDALUZA**, que será amenizada por la notable Orquesta **BOLERO** de Córdoba, durante el acto se quemará un vistoso juego de voladores, haciendo en todo el recinto una espléndida iluminación eléctrica.

DIA 8.—A las siete y media de la mañana, Diana por la Banda de Música de Jaén, que dirige accidentalmente el renombrado Maestro *Don Tomás Fernández Parras*, que recorrerá las principales calles de la población.

A las diez, solemne función religiosa en el Santuario de Nuestra Patrona la

Santísima Virgen de la Fuensanta

ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y con su asistencia y la de Jerarquías y demás Autoridades y en la que ocupará la Cátedra Sagrada el muy ilustre Sr. Magistrado de Jaén, Doctor **DON ANTONIO FERREIRO LOPEZ**, y terminada ésta, seguidamente Procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Iglesia.

Por la tarde a las cinco y media, en el Parque Municipal, primer **CONCIERTO POPULAR** de la Banda Municipal de Jaén que dirige accidentalmente el maestro Sr. **FERNANDEZ**.

A las nueve de la tarde, inauguración de la gran

Exposición de Dibujo

en la Casa de Falange en la que serán expuestos interesantísimos trabajos de hijos de este pueblo.

A las nueve y media de la noche, **DOS GRANDES VERBENAS**, primeras de las que se celebrarán durante las Fiestas, una en el recinto del Mercado de Abastos, de tradicional renombre por los éxitos conseguidos en años anteriores; y la otra en el local adaptado al efecto en la Avenida del Doctor Palanca que tan rotundo éxito obtuvo en el año anterior, y en las que habrá atractivos concursos y obsequios de bonitos premios. En estos espectáculos actuarán notables Orquestinas entre las que se encuentra la de **BOLERO** de Córdoba y habrá servicio completo de Bar y Restaurante.

DIA 9.—A las siete y media de la mañana, Diana, con disparos de cohetes por las calles de la población.

A las once, inauguración oficial de la

Gran Feria y Concurso Comarcal de Ganado

patrocinado por las Autoridades Pecuarias, provinciales y Nacionales, Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, Hermandad Sindical de Labradores y Junta Local de Fomento Pecuario, que tendrá lugar en la Glorieta de José Antonio, con

asistencia de las Autoridades Locales y Jerarquías del Movimiento.

Para los detalles de éste

GRAN CONCURSO DE GANADOS

en el que se adjudican **20.000** pesetas en premios, se inserta más adelante programa especial dedicado al efecto.

A las once y media, **CONCIERTO** por la referida **BANDA DE MUSICA** en el Real de la Feria, donde se ha instalado una **CASETA** de estilo andaluz y estarán montados todos los servicios de información para mayor facilidad de los feriantes.

Por la tarde a las cinco y media,

Gran Festival Ciclista

en la Plaza de Toros, organizado por la Jefatura Local de la Obra de Educación y Descanso, con adjudicación de grandes premios.

A las diez de la noche,

Concierto Sinfónico

de música clásica en la Plaza del Generalísimo a cargo de la repetida Banda Municipal de Jaén.

A las once y media **VERBENAS ANDALUZAS** en los locales anunciados.

DIA 10.—A las siete y media de la mañana **DIANA**.

A las once, Concierto por la repetida Banda de Música en el Real de la Feria.

a las cinco y media de la tarde, segundo

CONCIERTO POPULAR de música española

en el **PARQUE DE SAN BLAS**

A las diez de la noche, **Concierto Sinfónico** en la Plaza del Generalísimo en el que se interpretarán bonitas selecciones.

A las once y media, Verbenas, en las que se adjudicarán premios a las mejores parejas de baile.

En esta noche tendrá lugar un artístico

CONCURSO DE ESCAPARATES

por los Comerciantes e Industriales de esta plaza, adjudicándose premios en metálico a los que se distingan por su originalidad y presentación.

DIA 11.—A la siete y media de la mañana, Déjase por las calles de la población.

A las once, entrega de premios a los ganaderos y clausura de la

FERIA Y CONCURSO COMARCAL DE GANADOS

con asistencia de las Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

De once a una de la tarde **CONCIERTO** en el Ferial.

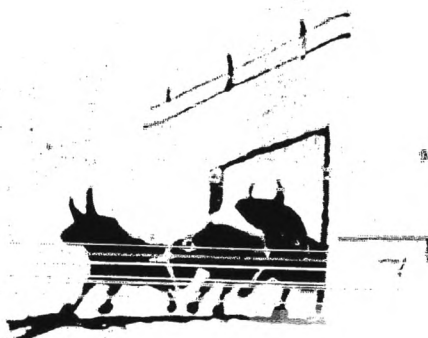
A las cinco y media, otro **CONCIERTO POPULAR**, en el Parque de San Blas.

A las diez y media de la noche, último Concierto por la Banda Municipal de Jaén en la Plaza del Generalísimo, durante cuya interpretación se quemará un

gran castillo de FUEGOS ARTIFICIALES

a cargo de un acreditado Pirotécnico. Terminado éste, Retreta de final de Fiestas que será interpretada por aludida Banda y la Local de cornetas y tambores del **FRENTE DE JUVENTUDES**.

A las doce, gran velada y últimas verbenas con atractivos y artístico fin de Fiestas.





Bazar "El Arca de Noé,"

ESTEBAN RUIZ MARTINEZ

Saluda a su distinguida clientela y tiene el gusto de
ofrecer sus artículos en juguetes y artículos de regalo

Canatejas, 1

Cervantes, 4

Casa Sánchez

Paquetería

Coloniales

Perfumería

Plaza del Generalísimo, 9

Farmacia y Laboratorio

MARIA JUAN ANAYA

ANÁLISIS CLÍNICOS Y BROMATOLÓGICOS

Plaza del Generalísimo, 13

Pedro Montañes Martínez

Grán surtido en camas niqueladas y doradas

CARRERA 5

Farmacia y Laboratorio del Licenciado

Francisco M. Marco Sánchez.

Análisis clínicos y de Sangre

Carrera, 12

Teléfono, 94

Fiestas de San Miguel

DIA 28.—A las ocho de la mañana, inauguración oficial de las Fiestas mediante *DIANA* con disparo de cohetes, que recorrerá las principales calles de la población, por una renombrada Banda de Música.

A las cinco de la tarde, *CONCIERTO POPULAR DE BANDA* en la Plaza del Generalísimo

A las diez de la noche, peregrinación al Santuario de Nuestra Señora la

Santísima Virgen de la Fuensanta

rezándose un solemne Rosario en su Iglesia con salve y Letania cantada por los Jóvenes de Acción Católica. A continuación en los Jardines del Santuario se celebrará una ***Gran Verbena Andaluza*** amenizada por una notable Orquestina, quemándose voladores y en la que lucirá una interesante iluminación eléctrica.

DIA 29.—A las ocho de la mañana, *DIANA*.

A las diez, solemne función Religiosa en el Santuario de Nuestra Patrona la *SANTISIMA VIRGEN DE LA FUENSANTA* a devoción de su Hermandad

y en honor de **SAN MIGUEL ARCÁNGEL**

y ocupando la Cátedra Sagrada un Reverendo Padre de la Orden de Trinitarios. Seguidamente Procesión de la Sagrada Imagen por los alrededores del Santuario.

A las cinco de la tarde,

Grandioso Espectáculo Taurino

que la Comisión organizadora tiene el propósito constituya un buen éxito, y el cual se anunciará oportunamente.

A las diez de la noche, gran **CONCIERTO DE BANDA** en la Plaza del Generalísimo.

A las once y media, primera **VERBENA POPULAR** en la Plaza del Mercado, amenizada por una Orquestina de notables Profesores.

DIA 30.—A las ocho de la mañana, **DIANA**, con disparo de cohetes por las más importantes calles de la población.

De once a una, **CONCIERTO POPULAR** en la Plaza del Generalísimo y por la tarde a las cinco, elevación de globos y fantoches, con bonitos premios en el Parque Municipal de San Blás.

A las once y media, segunda y **ULTIMA VERBENA** en la Plaza del Mercado en la que tendrán lugar interesantes Concursos.

Villanueva del Arzobispo y Septiembre de 1.944

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE FESTEJOS,

Daniel F. Arroyo

V.º B.º
EL ALCALDE

Antonio Marín Carraco.

EL SECRETARIO

Salvador Robles Mota



FERIAS Y FIESTAS

Cuando la escasez o carencia de vías de comunicación y de medios de transporte rápidos y cómodos hacían penoso, difícil y hasta peligroso el viajar; cuando alejarse solo unos millares de metros de las tapias hógareñas cobraba prestigio de aventura; cuando la vida era menos complicada y más patriarcal; cuando, por menos civilizados éramos mucho más felices; en fin, cuando los hombres, precisamente por mirar más al cielo, tenían los pies más pegados al suelo, al terruño nativo, del que eran como afirmación viva de la única, inmutable verdad del «memento homo...», las ferias, con su inevitable y gallardo cortejo de fiestas, fueron una necesidad como un teorema planteado en razón inversa de la civilización y directa de la sencilla bondad de las criaturas.

Pegadas a la tierra de la que vivían y para la que vivían como suprema razón de existencia, como fin, no como medio, las gentes del agro, solo le abandonaban en pòs del núcleo urbano con ocasión de las tres solemnidades locales: la Semana Mayor, Las Navidades y la Feria del pueblo.

Solo entonces, senderos y vericuetos se animaban de endominga-



das carabanas guiadas por el acúcio de dos necesidades igualmente apremiantes: Acopiar para el espíritu el optimismo y la alegría necesarias para las futuras luengas jornadas laboriosas y abastar las arcas y las despensas exhaustas por los prolongados asedios.

Más tarde, cuando el progreso humano abrió rutas, despejó horizontes, hendió las entrañas de la tierra, surcó las aguas y los aires de invisibles caminos, puso en cada ciudad, en cada villa, en cada aldea una feria permanente, no solo de artículos necesarios, hasta de superfluidades más o menos codiciables, las ferias perdieron su razón de existencia cuando ya, el hábito, la tradición, el afán de sociabilidad y otra porción de factores, les habían asegurado su razón de permanencia.

Sigan celebrándose en buen hora por todos los lugares de España, nuestras fiestas tradicionales, más procúrese, como en el caso de Villanueva del Arzobispo, llenarlas de contenido humano, de sana alegría colectiva como consecuencia obligada de una justicia social ecuaníme distribuidora del pan y del amor.

Abrigo en los estómagos, paz en las conciencias y alegría en las almas, en todas a la par, porque si «nada prende tan pronto de unas almas en otras como ésta simpatía de la risa» es preciso que el calor de una hermandad sincera, de un mutuo apoyo efectivo, prepare los espíritus para este florecer de la alegría. Gocemos de las fiestas tras el honrado trabajar. Para oreo del sudor el aura fresca de la risa

Que un pueblo que ríe es un pueblo sano y gobernar a un pueblo sano más que trabajo es placer.

Agosto 1, 1944.

S. V. de la Torre.





Villanueva hacia el progreso

La amable gentileza de mis paisanos me pide un artículo para el Programa Anunciador de los Festejos en honor de la Patrona, la Santísima Virgen de la Fuensanta.

¿Qué podrá escribir, para corresponder a esa generosa invitación, un pobre religioso recluso en celda monacal y ocupado en altos estudios de especulación, que pueda interesar a los lectores de éste Programa? Como hijo de Villanueva y como miembro de la familia dominicana pudiera ocuparme de la intervención de los Dominicos en la Historia de Villanueva, de la devoción mariana del Santo Rosario, de la fundación del Convento de Santa Ana, de la actividad literaria y celo apostólico del P. Domingo Baltanás y Mejía. Pero estos asuntos exigen tiempo y estudio y más espacio del que se dispone en un Programa de Festejos. Si Dios me depara tiempo y oportunidad, me ocuparé en otra ocasión de estos problemas que han de interesar sin duda a todos los que amen a Villanueva y a sus gloriosas tradiciones.

He tenido la suerte de seguir de cerca el caminar de este hidalgo pueblo rumbo a la cultura y el progreso. Es Villanueva, sin duda, de los pueblos que avanzan, de los que sienten al vivo el deseo de superarse, de ponerse a nivel con los pueblos civilizados. Tiene su magnífica plaza de Toros, orgullo legítimo del pueblo, un espléndido parque, su plaza de Abastos, su grupo escolar, su campo de deportes, sus glorietas para descanso y recreo de sus habitantes. En beneficio de las clases menesterosas, tiene sus Comedores de Auxilio Social y sus Casas de Beneficencia. Se han urbanizado sus calles y plazas, se han embellecido con jardines algunos puntos de la población, y continuamente se realizan mejoras y se va enriqueciendo y hermoscando nuestra Ciudad.

En el orden de la higiene y de la salud pública, se ha realizado el gran proyecto de erección de un Centro Secundario de Higiene, hoy ya en funcionamiento. Las numerosas viviendas protegidas con los departamentos destinados a la Obra del Seguro de Enfermedad y Servicios Sanitarios, han dado un empuje gigantesco a la labor social y benéfica.

En el orden religioso y moral puede también admirarse un ennoblecimiento notable, gracias al celo ardiente y a la asidua y constante labor del prestigioso sacerdote que hoy rige la Parroquia de San Andrés Apostol, y que ha continuado la misión educativa y religiosa de aquellos dignos ministros del Señor que, con su doctrina, con sus ejemplos de santidad y sobre todo con el martirio de sus vidas, supieron ilustrar y sellar con su sangre la doctrina de su predicación.

La restauración de la santa Iglesia Parroquial la adquisición de bellísimas y artísticas imágenes en las que los fieles de Villanueva han demostrado su buen gusto y sus delicados sentimientos, la intensificación del culto, el retorno al antiguo fervor religioso, han rehecho y vuelto a su lugar lo que la piqueta demotadora de los rojos habían echado por tierra en el ominoso trienio de la dominación marxista.

La labor cultural es la que, a mi parecer, se encuentra más deficiente. Se ha hecho algo. Es tanto lo que falta por hacer... El grupo escolar convertido por los rojos en cárcel fatídica, las Academias particulares y algún otro centro de enseñanza, han sido eficaces para fomentar la cultura entre los hijos de Villanueva. Pero se impone una labor más constante e intensa de educación y de cultura.

Sanear y cristianizar los barrios extremos.

en donde se manifiesta más esta falta de cultura, educar en el amor a Dios y a la Patria a tanto niño, desamparado, vivificar el ambiente materialista que se respira por doquier... He aquí la meritísima labor que yo brindo a las dignas autoridades de Villanueva que han demostrado en cuantas empresas han puesto su mano una competencia singular.

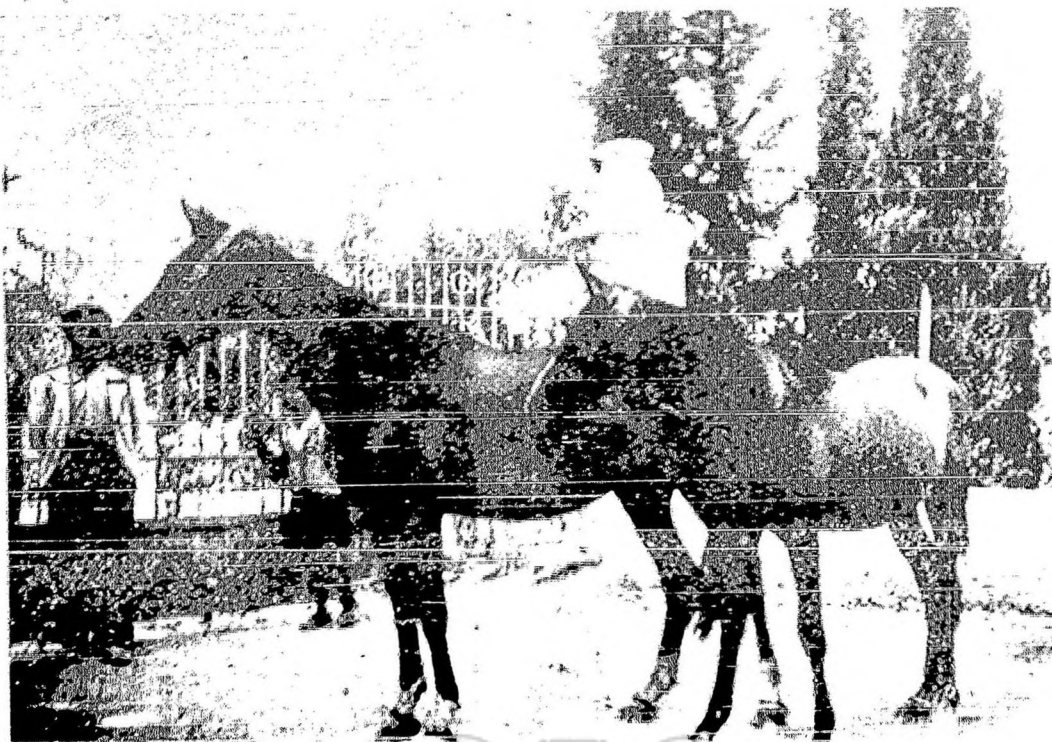
Los centros de Acción Católica tienen aquí una tarea que entra de lleno en sus múltiples actividades. Las clases nocturnas en favor de la clase obrera, que en otras partes rinden tan copiosos frutos, las visitas domiciliarias a los pobres y enfermos, en las que las señoras y jóve-

nes de A.C. reparten con la limosna corporal, el alivio dulce de sus palabras y sus consuelos, ungidos con el aroma de la caridad cristiana.

No son palabras de crítica para mi pueblo. Mis anhelos de verlo engrandecido me hace soñar con un resurgimiento espiritual que vaya parejo siquiera con el encumbramiento en el orden material. Un pueblo no será nunca grande por el solo hecho de poseer bellos jardines, espaciosas plazas y artísticos edificios. Sí lo será, por su elevado grado de cultura; porque a la vez que progresa materialmente, se preocupa y afana por exaltar los valores del espíritu.

Fr. F. Tornero O.P.





Villanueva del Arzobispo

desde el punto de vista Ganadero

La situación geográfica de Villanueva, es la más indicada para lonja de contratación de ganado.

En el centro mismo de una extensa y rica comarca, propicia a todas las explotaciones pecuarias, hace que esta acogedora población sea el más señalado lugar para una de las principales Ferias de la provincia.

A iguales distancias de las sierras de Cazorla, Segura y Morena, del condado y de la Loma, goza de los privilegios de una riqueza, ganadera total, ya que el ciclo completo de producción pecuaria, puede tener lugar en sus amplios límites, sin necesidad de transhumancias extracomarcales, que tanto perjudican al normal desarrollo de toda ganadería próspera.

Su envidiable situación le permite contar con efectivos ganade-

ros de todas las especies, en cantidad y calidad superiores a los de otras zonas.

Convencida de ello la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, abriga el propósito de crear en Villanueva la mayor manifestación ganadera de la provincia, con carácter anual y permanente, que facilite a los innúmeros ganaderos y agricultores que la integran, el medio adecuado y cómodo, para sus transacciones comerciales.

A tal efecto y como fiel exponente de los valores pecuarios que atesora, organiza para el presente año, coincidiendo con sus ya tradicionales fiestas, un magno Concurso de Ganados.

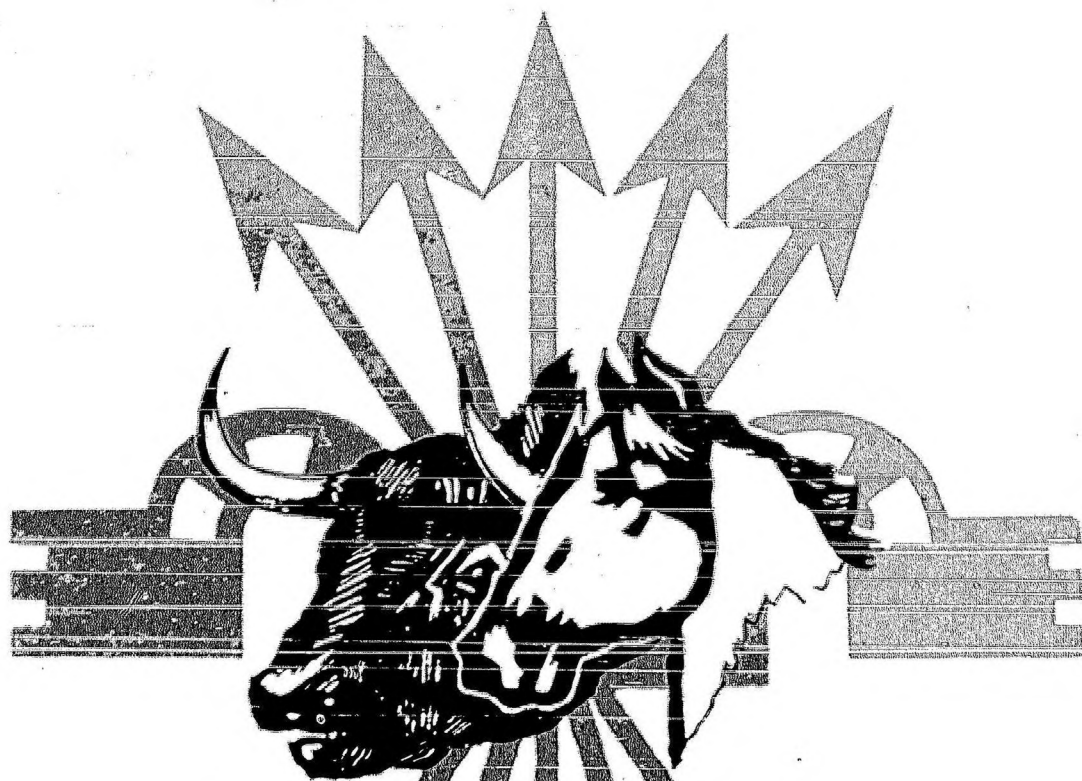
La Junta Provincial de Fomento Pecuario, la Cámara Oficial Agrícola y el Sindicato de Ganadería, conscientes de la trascendencia que estos Concursos encarnan, le prestan su más decidido apoyo económico y contribuyen a su mayor esplendor con su orientación técnica y con su presencia; aportación mínima, comparada al supremo esfuerzo de un pueblo, que ansia superarse. a tono con los tiempos del resurgimiento patrio, bajo la égida de nuestro glorioso Caudillo.

Jaén Agosto 1.944

El Jefe Provincial del Sindicato
Vertical de Ganadería

José Solís Pedrajas





20,000
PTAS. en PREMIOS

Gran Concurso COMARCAL DE GANADOS

POR INICIATIVA Y CON LA COOPERACIÓN DE LA
JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO y la

Hermanidad Sindical de Labradores y

Ganaderos durante los días 9-10-11 Septiembre 1944
■■■■■■ FERIA Y FIESTAS DE OTOÑO ■■■■■■

Villanueva del Arzobispo

JUAN ALVAREZ BEZARES

Almacenes "SAN JOSE,"

Centro Oficial de subsistencias para
esta plaza y pueblos limítrofes

ACEITES, CEREALES, HARINAS Y COLONIALES

FUENSANTA, 3

TELEFONOS: ALMACEN, 64
PARTICULAR, 63

Fábricas Modelo de Jabones, Aceites de Orujo y Sulfuro de Carbono

Telegramas: SAN MIGUEL



San Miguel Arcángel

SOCIEDAD ANONIMA

Capital Social: 1.001.000 Pesetas

TELEFONOS: OFICINA, 32 (-) FÁBRICA, 41



Reglamento.

Artículo 1.º El mencionado Concurso-Exposición será comarcal, y se inaugurará el día 9 de Septiembre de 1.944, a las 11 horas, para clausurarse el día 11 del mismo mes a las 12 horas, fecha y acto en que tendrá lugar la entrega de premios, conforme a la relación de los mismos que dos horas antes será expuesta al público en el lugar adecuado del recinto.

Artículo 2.º El Jurado Calificador estará compuesto:

PRESIDENTES DE HONOR

El Ilmo. Sr. Director General de Ganadería.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

El Excmo. Sr. General Jefe de los Servicios de Cría Caballar.

PRESIDENTES

Sr. Alcalde Presidente de esta Junta Local de Fomento Pecuario.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de F. Pecuario de Jaén.

Delegado Sindical Comarcal.

Delegado de Cría Caballar de la Provincia.

VOCALES

El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Cámara Agrícola.

Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Jefe de la Sección Económica de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

VOCALES TECNICOS

D. Antonio Moreno, Jefe Provincial de Ganadería.

D. Salvador Vicente de la Torre, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios.

D. Jesé Solís, Delegado del Sindicato Provincial de Ganadería.

D. Isaias Ramírez, Inspector Municipal Veterinario, Jefe de los Servicios

D. Juan Dieguez, Inspector Municipal Veterinario.

D. Manuel Torrecilla Perez-Hita, Inspector Municipal Veterinario, Jefe Grupo Ganadero y Secretario de la Junta Local de Fomento Pecuario.

Artículo 3.º A los encargados de la presentación del ganado, se les podrá conceder una gratificación de 100 pesetas, si son acreedores a ello por la buena presentación del ganado que tengan a su cargo.

Artículo 4.º En caso de quedar un premio desierto porque a juicio del Jurado no haya acreedor al mismo, se adjudicará éste a cualquiera de los demás lotes, según estime conveniente dicho jurado.

Artículo 5.º Para presentar uno o varios animales al Certamen, será preciso solicitar su inscripción en la Junta Local de Fomento Pecuario, con CINCO dias de antelación por lo menos, y justificando al mismo tiempo que son de la propiedad del que solicita desde hace tres meses anteriores a la fecha del Concurso.

Artículo 6.º La condición de propiedad, expresada en el artículo anterior, se acreditará mediante declaración jurada del propietario.

Artículo 7.º Quedan excluidos de concurrir al Certamen los tratantes de ganado.

Artículo 8.º Los animales inscriptos, tendrán que encontrarse en el lugar del recinto, una hora antes de su inauguración, siendo reconocidos por el Veterinario Municipal de la localidad, y permaneciendo expuestos de 10 a 1 de la mañana.

Artículo 9.º Durante la celebración del Concurso, quedarán todos los animales bajo la jurisdicción del Jurado, que podrá someterlos a las pruebas que estime pertinentes, siempre que no originen perjuicios ni para el valor ni salud del animal.

Artículo 10.º Durante las horas restantes a las expuestas, será de arbitrio de los opositores, la permanencia o no de los animales en el recinto, pero si faltare algún ejemplar a la hora de la celebración del Concurso, perderá automáticamente el derecho a premio.

Artículo 11.º Los gastos de alimentación de los animales y demás, serán de cuenta del propietario.

Artículo 12.º Inaugurado el Concurso, el Jurado Calificador comenzará su labor comprobando cada una de las aptitudes de los ejemplares expuestos.

Artículo 13.º La prueba del caballo de silla tendrá lugar el día último del Concurso, dos horas antes de la adjudicación de premios, pudiendo ser ejecutada por el dueño o persona en quien delegue, si bien esto último lo hará constar el día anterior.

Villanueva del Arzobispo y Julio de 1944

El Alcalde-Presidente
de la Junta Local de F. Pecuario
Antonio Marin

El Secretario de la
J. L. de F. P. y Jefe del Grupo Ganadero
Manuel Torrecilla Perez-Hita

PRIMER GRUPO

YEGUAS DE VIENTRE

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Primero	1,500	Lote de 3 o más yeguas	Española, perfil recto y sus cruza mientos a-h, h-a, A-h y A-a-h.	De 3 a 12 años
Segundo	750	Lote de 2 o más yeguas	id. id.	id. id.
Primero	350	A la mejor yegua	id. id.	id. id.
Segundo	200	id. id.	id. id.	id. id.
Primero	500	id. id. con rastra misma especie	id. id.	id. id.
Segundo	250	id. id.	id. id.	id. id.
Primero	500	A la mejor yegua con rastra mular	id. id.	id. id.
Segundo	250	id. id.	id. id.	id. id.

SEGUNDO GRUPO

GANADO CABALLAR

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Primero	500	Caballo destinado a la reproducción por su dueño y autorizado por la Delegación de Cría Caballar.	Española, perfil recto a h, h-a, A-h y A-a-h	De 4 a 10 años
Primero	500	Caballo aptitud para silla, apreciándose su adiestramiento y docilidad.	id. id.	id. id.
Primero	500	Caballo aptitud para tiro.	id. id.	id. id.
Primero	300	Potro o potra.	id. id.	id. id.
Segundo	200	id. id.	id. id.	id. id.

NOTAS.—Al ejemplar que mejores condiciones reúna de las especies caballar, será premiado con una copa de honor.

A los ejemplares potro o potra de mejores condiciones se otorgarán además del premio en metálico, una copa si lleva el hierro del Estado.

TERCER GRUPO

GANADO MULAR

Premios	Pesetas	Denominación	Edad
Prímero	1,000	Yunta de labor	De 4 a 12 años
Segundo	750	id. id.	id. id.
Prímero	300	A la mejor mula	id. id.
Prímero	300	Al mejor mulo	id. id.

CUARTO GRUPO

GANADO ASNAL

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Prímero	1,000	Lote de 2 o más hembras de vientre	Andaluza o Catalana	De 4 a 12 años
Prímero	500	Burra de vientre	id. id.	id. id.
Prímero	500	id. con rastra mular	id. id.	id. id.
Prímero	500	id. id. de la misma especie	id. id.	id. id.
Prímero	250	Garañón destinado a la reproducción por su dueño y aprobado por la Delegación de Cría Caballar.	id. id.	id. id.

QUINTO GRUPO

Ganado Vacuno de Producción de Leche

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Prímero	1,000	Lote de dos o más hembras en producción.	Nacional, Holandesa o Suiza	De 3 años en adelante
Segundo	750	id. id.	id. id.	id. id.
Tercero	500	id. id.	id. id.	id. id.
Prímero	350	Semental destinado a la reproducción por su dueño.	id. id.	id. id.

SEXTO GRUPO

Ganado Vacuno de Trabajo y producción de Carne

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Primero	1,000	Yunta de labor	Andaluza	De 3 años en adelante
Segundo	500	id. id.	id. id.	id. id.
Primero	300	Semental destinado a la reproducción por su dueño	id. id.	id. id.

NOTAS — Toda yunta de labor en producción que se deje ordenar ante el Jurado, tendrá una gratificación de 250 pesetas.

Al ejemplar que mejores condiciones reúna de las especies vacuno, será premiado con una copa de honor.

SEPTIMO GRUPO

GANADO LANAR

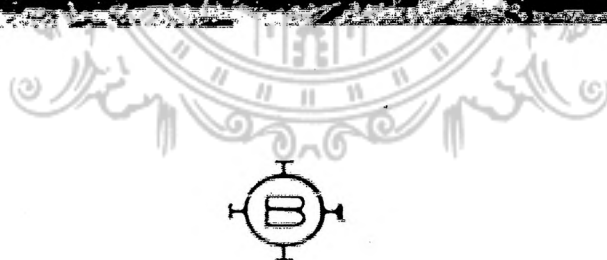
Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Primero	500	Lote de un morrueco y tres ovejas.	Merina, segureña, manchega o el cruzamiento	De 2 a 5 años
Segundo	300	id. id.	id. id.	id. id.
Primero	200	Al mejor ejemplar macho.	id. id.	id. id.
Primero	200	Al mejor ejemplar hembra.	id. id.	id. id.

GANADO CABRIO

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Primero	500	Lote de un macho y cuatro cabras.	Granadina, malagueña o del país	De 2 a 5 años
Segundo	300	id. id.	id. id.	id. id.
Primero	200	Al mejor macho	id. id.	id. id.
Primero	200	A la mejor hembra	id. id.	id. id.

GANADO DE CERDA

Premios	Pesetas	Denominación	Raza	Edad
Primero	500	Lote de un verraco y dos o más cerdas.	Del país.	De 2 a 5 años
Segundo	300	id. id.	id. id.	id. id.
Primero	200	Al mejor macho.	id. id.	id. id.
Primero	200	A la mejor hembra.	id. id.	id. id.



Uno de los **MAGNIFICOS EJEMPLARES**
de la Ganadería de Doña Francisca Marín Millán,
Viuda de Bueno, vecina de esta Ciudad.

Viuda de J. Gallardo Gómez

FÁBRICAS DE
ACEITES DE OLIVA Y ORUJO
SULFURO DE CARBONO

Telegramas: GALLARDO

JABONES

TELÉFONO, 13

CAL

CARBONILLA

Dirección postal: FUENTECILLAS



FARMACIA Y LABORATORIO

Análisis de Sangre, Orina, Esputos, etc.

Ramón Alcañiz

Plaza del Generalísimo, 28

Teléfono, 16

Faustino Fraile García

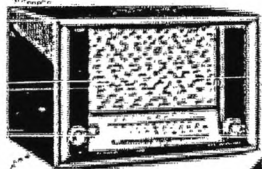
TALLER MECÁNICO

Instalaciones de Modernas Fábricas Aceiteras, Motores de Aceites Pesados marca H.M.C.

Semi Diesel, Instalaciones de Herrajes para Molederos y Reparaciones en general

Batidoras, Termo Batidoras, Turbinas y Máquinas de Vapor

CALLE FUENSANTA



**NO DE PROMESAS,
SINO DE REALIDADES
VIVE EL HOMBRE**

Una cosa es prometer, realizar las iguales para tiempos remotos, y otra cosa es realizarlos después.

Sin promesas fantásticas, pero con realidad tangible, cientos de ingenieros, técnicos y obreros especializados, trabajan y producen año tras año en las fábricas Telefunken, radio-receptores mejores y más perfectos.

A pesar de la guerra, los receptores Telefunken no han faltado ni laboran en el mercado español, presentando antes y AHORA la alta calidad y los perfeccionamientos que también en el futuro mantendrán la fama Telefunken alcanzada a través de 40 años de experiencia y reconocida en 70 países de la tierra.

"CRUZ DEL SUR" Isla Ocas. De México para América Latina Ptas. 2.075 EXCELENTE - IMPERDIBLE		"CARACAS" Onda normal y onda para máxima cobertura y alcance Ptas 1.556,25 EXCELENTE - IMPERDIBLE
--	---	---

TELEFUNKEN
PRECURSOR DE LA RADIO EN EL MUNDO
TELEFUNKEN RADIODINÁMICA S. A. - GERMÁN

VENTA Y SERVICIO

Auto-Sport

JULIO CÉSAR BUENO

Villanueva del Arzobispo

LA ELECTRA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Suministradora de alumbrado y fuerza Motriz a los pueblos de

Villanueva, Iznatoraf, Soriuela, Castellar y Aldea Hermosa

M. RAMA

Reparaciones eléctricas
en general

Bobinados de inducidos
y
dínamos de motores

Especialidad en
RADIO-RECEPTORES

Baterías de automóviles
e instalaciones

Presupuestos GRATIS

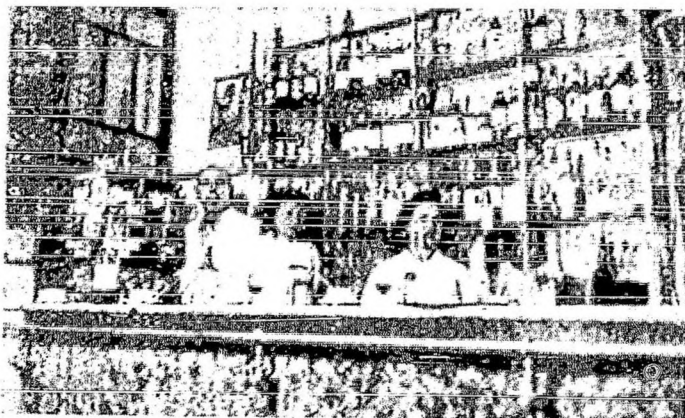
SAN FRANCISCO, 12



LOS EQUIPOS
PARA
SOLDADURA ELÉCTRICA

superan a todos los
conocidos por su
**SEGURIDAD ECONOMIA
Y RENDIMIENTO**

SOLDADURA ELÉCTRICA

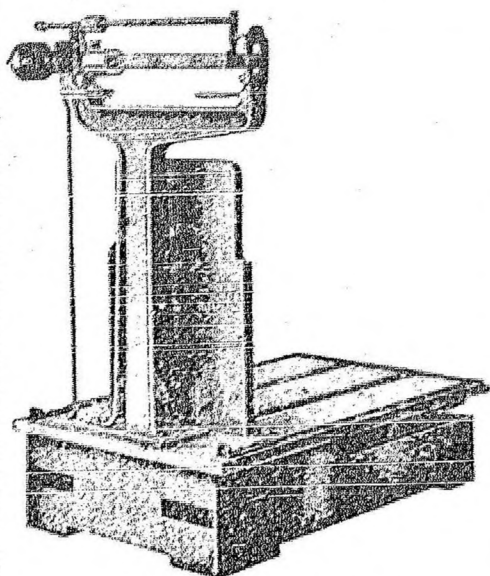


"El Universal", Café Cartagena

Café, Cerveza, Vinos finos,
Gaseosas, Anisados etc.
Mariscos diarios
Especialidad en aperitivos
GRAN TERRAZA

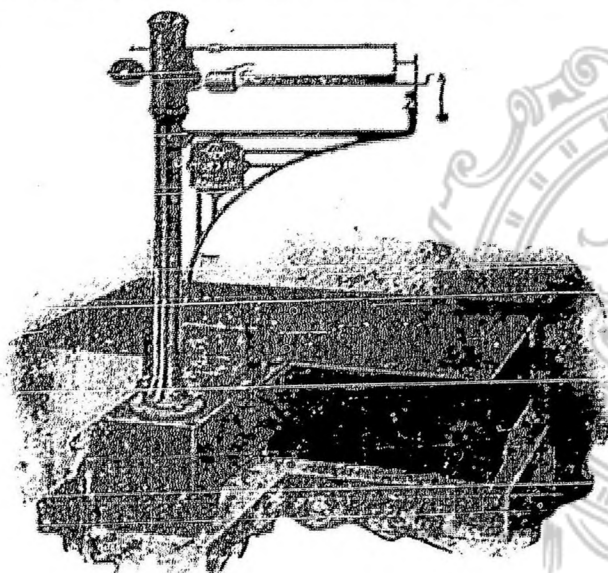
P. Generalísimo

Teléfono 47

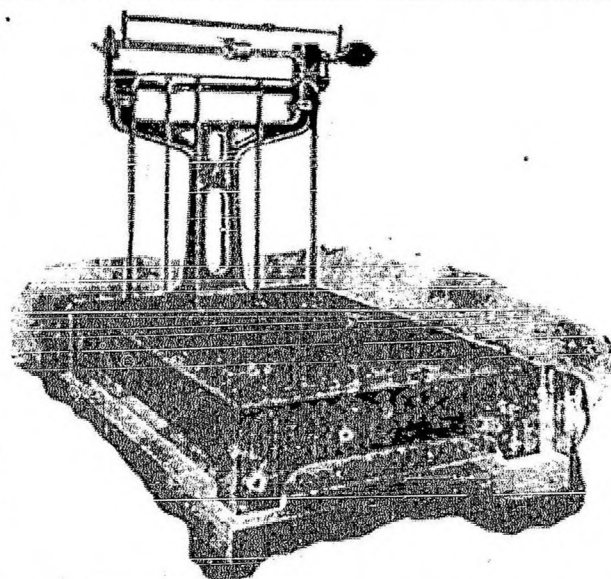


Básculas

"Antonio Arisó,"



Entrega inmediata



DEPÓSITO Y VENTA

Auto-Sport

JULIO CÉSAR BUENO

Villanueva del Arzobispo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Villanueva del Arzobispo

RAMON MILLAN, 5

Capital Autorizado 200.000.000 de pesetas

» Desembolsado 155.000.000 » »

Reserva 101.418.884 » »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones
mercantiles y comerciales.

Miguel Segarra

AGENTE COMERCIAL

COLEGIADO Y MATRICULADO

Librería y Papelería

Compra, venta, cambio y reparaciones de
Plumas estilográficas de las mejores
marcas Nacionales y Extranjeras

P. Generalísimo, 22 Telf. 48

JOSÉ CARRASCO

Reparaciones de RADIO

Embobinados de dinamos y motores

Baterías y carga de las mismas



TRABAJO A DOMICILIO

Nogueros, 5 Telf. 72

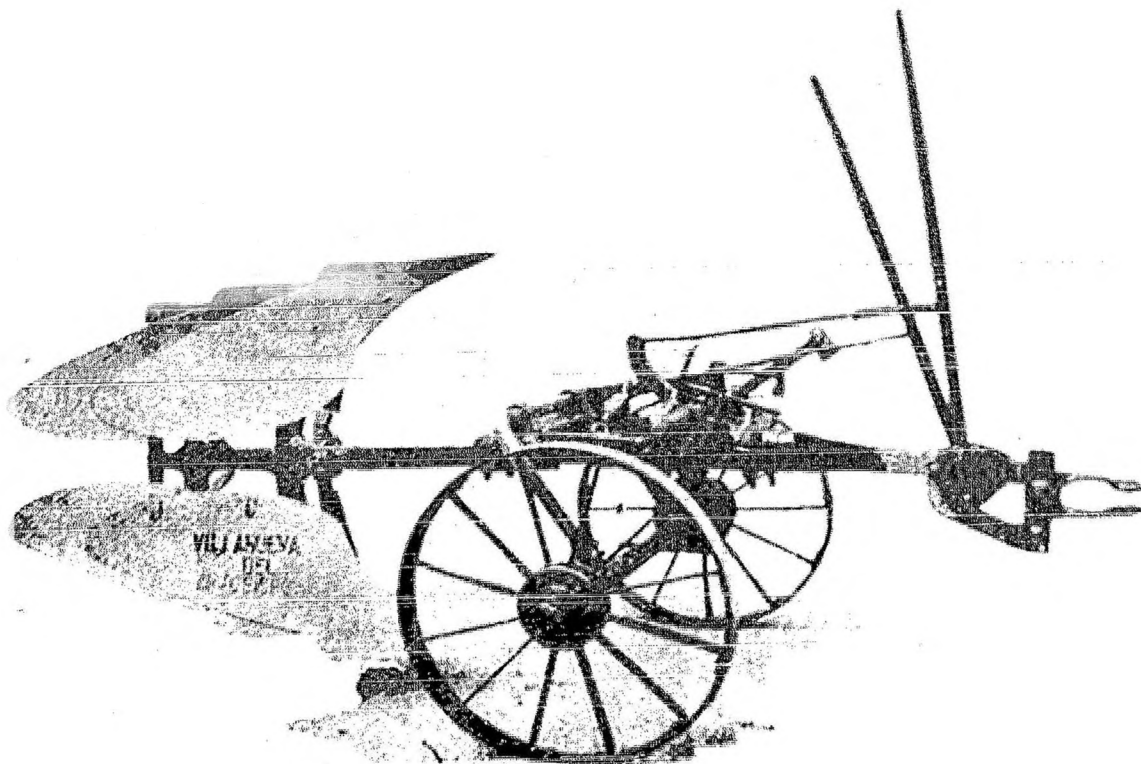
Fábrica de Harinas Nuestra Señora de la Fuensanta

SISTEMA DAVERIO

GESTIÓN MUNICIPAL

Villanueva del Arzobispo

Teléfono, 43



ARADOS REVERSIBLES Y DE ALZAMIENTO AUTOMATICO

"MORENO"

MONOSURCOS - BISURCOS - TRISURCOS - Para cualquier tipo de tractor

REFERENCIAS EN LA PROVINCIA:

D. Luis Bueno Labrador	Villanueva del Arzobispo
D. José Carrascosa Medina	.
D. Antonio Bueno y Bueno	.
D. Jose Alberto Bueno y Bueno	.
D. Tomás J. Marín Millán	.
D. ^a Frascisca Marín Millán	.
D. Guillermo Gómez García	Sorihuela del Guadalimar
Sr. Conde Torrecillas de Cameros	Ubeda
D. Saturnino Angel Ligero	.
D. Luis F. Figares	.
D. Antonio Gallego Fernández	Villacarrillo
D. Antonio Martínez Lorite	Linares
D. Antonio Conde Bandrés	.
D. Luis Gómez Rojas	.
D. Leonardo Valenzuela	.

DEPÓSITO Y VENTA

Auto-Sport

JULIO CÉSAR BUENO

Villanueva del Arzobispo

SEBASTIAN QUESADA GUTIERREZ



TALLER MECÁNICO DE HERRERÍA, CERRAJERÍA y CALDERERÍA



SOLDADURA AUTÓGENA

Morales, 4 y 14

Enrique López Navarrete

Ferretería y Almacén de Aceites de Oliva



Almacenes:

Cánovas, 48 y 50



Teléfono, 5



Oficinas:

Canalejas, 12



Villanueva del Arzobispo

BANCO CENTRAL

Sucursal de Villanueva del Arzobispo

———— CARRERA, 1 ————

Concede créditos con garantía personal con el más módico interés.

Cuentas Corrientes, Libretas de ahorro, transferencias, giros y demás operaciones de Banca. Si necesita estos servicios, no deje de visitar esta Entidad, donde será amablemente atendido.

Firestone Hispania

"CHAMPION"



Neumáticos y Repuestos

Auto-Sport

JULIO CÉSAR BUENO

Villanueva del Arzobispo

Franco

Franco

Franco



DETALLE DE LA IGLESIA PARROQUIAL (Puerta Umbria)

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!